



**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI**

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y  
PEDAGÓGICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**TESIS**

**PROCESO DE DIVORCIO Y BIENESTAR EMOCIONAL  
DE LOS HIJOS, DE ACUERDO CON EXPERTOS EN  
DERECHO DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOQUEGUA,  
2024**

**PRESENTADO POR**

**BACH. KARINA LIZETH JORGE JORGE**

**BACH. YOISI VERONICA VIZCARRA TOLEDO**

**ASESOR**

**DR. JESUS SALVADOR PAREDES AMANQUI**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO**

**MOQUEGUA – PERÚ**

**2024**



# Universidad José Carlos Mariátegui

## CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, en calidad de Jefe de la Unidad de Investigación de la FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, EMPRESARIALES Y PEDAGOGICAS (FCJEP), certifica que el trabajo de investigación (\_\_\_) / Tesis (X) / Trabajo de suficiencia profesional (\_\_\_) /

### PROCESO DE DIVORCIO Y BIENESTAR EMOCIONAL DE LOS HIJOS, DE ACUERDO CON EXPERTOS EN DERECHO DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOQUEGUA, 2024

Presentado por el (la):

**BACH. KARINA LIZETH JORGE JORGE**  
**BACH. YOISI VERONICA VIZCARRA TOLEDO**

Para obtener el grado académico (\_\_\_) o Título profesional (X) o Título de segunda especialidad (\_\_\_) de ABOGADO asesorado por el/la DR. JESUS SALVADOR PAREDES AMANQUI con Resolución de Decanato N°1489-2024-FCJEP-UJCM, fue sometido a revisión de similitud textual con el software TURNITIN, conforme a lo dispuesto en la normativa interna aplicable en la UJCM.

En tal sentido, se emite el presente certificado de originalidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Programa académico	Aspirante(s)	Trabajo de investigación	Porcentaje de similitud
DERECHO	BACH. KARINA LIZETH JORGE JORGE BACH. YOISI VERONICA VIZCARRA TOLEDO	PROCESO DE DIVORCIO Y BIENESTAR EMOCIONAL DE LOS HIJOS, DE ACUERDO CON EXPERTOS EN DERECHO DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOQUEGUA, 2024	14%

El porcentaje de similitud del Trabajo de investigación es del 14%, que está por debajo del límite **PERMITIDO** por la UJCM, por lo que se considera apto para su publicación en el Repositorio Institucional de la UJCM.

Se emite el presente certificado con fines de continuar con los trámites respectivos para la obtención de grado académico o título profesional o título de segunda especialidad.

Moquegua, 26 de julio de 2024

Dr. Teófilo Lauracio Ticona  
Jefe Unidad de Investigación FCJEP

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>PORTADA .....</b>	<b>i</b>
<b>PÁGINA DE JURADO .....</b>	<b>ii</b>
<b>CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD .....</b>	<b>iii</b>
<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>iv</b>
<b>AGRADECIMIENTOS .....</b>	<b>v</b>
<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS .....</b>	<b>vi</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS .....</b>	<b>viii</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS .....</b>	<b>ix</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>x</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>xi</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>xii</b>
<b>CAPÍTULO I EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>1.1. Descripción de la realidad problemática.....</b>	<b>1</b>
<b>1.2. Definición del problema.....</b>	<b>3</b>
<b>1.3. Objetivos de la investigación.....</b>	<b>3</b>
<b>1.4. Justificación y limitaciones de la investigación.....</b>	<b>4</b>
<b>1.5. Variables.....</b>	<b>5</b>
<b>1.6. Hipótesis de la investigación.....</b>	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>7</b>
<b>2.1. Antecedentes de la investigación .....</b>	<b>7</b>
<b>2.2. Bases teóricas .....</b>	<b>9</b>
<b>2.3. Marco conceptual .....</b>	<b>17</b>

<b>CAPÍTULO III MÉTODO.....</b>	<b>21</b>
<b>3.1. Tipo de investigación .....</b>	<b>21</b>
<b>3.2. Diseño de investigación .....</b>	<b>21</b>
<b>3.3. Población y muestra .....</b>	<b>22</b>
<b>3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....</b>	<b>23</b>
<b>3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos .....</b>	<b>24</b>
<b>CAPÍTULO IV PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b>	<b>25</b>
<b>4.1. Presentación de resultados por variables.....</b>	<b>25</b>
<b>4.2. Contrastación de hipótesis .....</b>	<b>33</b>
<b>4.3. Discusión de resultados.....</b>	<b>34</b>
<b>CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>38</b>
<b>5.1. Conclusiones .....</b>	<b>38</b>
<b>5.2. Recomendaciones .....</b>	<b>40</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>41</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>48</b>

**ÍNDICE DE TABLAS**

<b>Tabla 1</b> <i>Confiabilidad</i> .....	24
<b>Tabla 2</b> <i>Prueba de normalidad</i> .....	33
<b>Tabla 3</b> <i>Relación entre “Proceso de divorcio” y “Bienestar emocional de los hijos”</i> .....	33
<b>Tabla 4</b> <i>Relación entre “Divorcio por mutuo acuerdo” y “Bienestar emocional de los hijos”</i> .....	34
<b>Tabla 5</b> <i>Relación entre “Divorcio contencioso” y “Bienestar emocional de los hijos”</i> .....	34

**ÍNDICE DE FIGURAS**

<b>Figura 1</b> <i>Diagrama de relación</i> .....	22
<b>Figura 2</b> <i>Análisis de la variable “Proceso de divorcio”</i> .....	25
<b>Figura 3</b> <i>Análisis de la dimensión “Divorcio por mutuo acuerdo”</i> .....	26
<b>Figura 4</b> <i>Análisis de la dimensión “Divorcio contencioso”</i> .....	27
<b>Figura 5</b> <i>Análisis de la variable “Bienestar emocional de los hijos”</i> .....	28
<b>Figura 6</b> <i>Análisis de la dimensión “Control de situaciones”</i> .....	29
<b>Figura 7</b> <i>Análisis de la dimensión “Vínculos psicosociales”</i> .....	30
<b>Figura 8</b> <i>Análisis de la dimensión “Proyectos personales”</i> .....	31
<b>Figura 9</b> <i>Análisis de la dimensión “Aceptación de sí mismo”</i> .....	32

## RESUMEN

El estudio ha pretendido determinar la relación entre el proceso de divorcio y el bienestar emocional de los hijos, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024. La metodología se caracterizó por haber sido no experimental y correlacional, en donde los datos se recuperaron por medio del cuestionario en aplicación hacia 74 expertos. Los resultados indicaron que el proceso de divorcio mostró una relación de 0.408 ( $S < 0.050$ ) con el bienestar emocional de los hijos, evidenciando que la reestructuración familiar genera inestabilidad y estrés. El divorcio por mutuo acuerdo tuvo una relación de 0.371 ( $S < 0.050$ ), sugiriendo que la cooperación entre padres reduce el estrés emocional en los hijos. Por otro lado, el divorcio contencioso presentó una relación de 0.344 ( $S < 0.050$ ), destacando el impacto negativo del conflicto parental constante. Se ha concluido que, la reestructuración familiar derivada del divorcio puede afectar negativamente el bienestar emocional de los hijos, especialmente en entornos de alta conflictividad. La cooperación entre padres durante el divorcio por mutuo acuerdo proporciona un entorno más estable, facilitando la adaptación de los niños. En contraste, los altos niveles de conflicto en divorcios contenciosos crean un ambiente de tensión que puede llevar a problemas emocionales y conductuales en los hijos.

**Palabras clave:** Divorcio, bienestar emocional, hijos, control, vínculos.

## ABSTRACT

The study sought to determine the relationship between the divorce process and the emotional well-being of children, according to legal experts from the Judicial District of Moquegua, 2024. The methodology was characterized by being non-experimental and correlational, where the data were recovered through the questionnaire applied to 74 experts. The results indicated that the divorce process showed a relationship of 0.408 ( $S < 0.050$ ) with the emotional well-being of the children, showing that family restructuring generates instability and stress. Divorce by mutual agreement had a relationship of 0.371 ( $S < 0.050$ ), suggesting that cooperation between parents reduces emotional stress in children. On the other hand, contentious divorce presented a relationship of 0.344 ( $S < 0.050$ ), highlighting the negative impact of constant parental conflict. It has been concluded that family restructuring resulting from divorce can negatively affect the emotional well-being of children, especially in environments of high conflict. Cooperation between parents during divorce by mutual agreement provides a more stable environment, making it easier for children to adapt. In contrast, high levels of conflict in contentious divorces create a tense environment that can lead to emotional and behavioral problems in children.

**Keywords:** Divorce, emotional well-being, children, control, ties.



## INTRODUCCIÓN

A nivel global, el divorcio impacta significativamente el bienestar emocional de los hijos, alterando su comportamiento y rendimiento académico (Montoya, 2020). Este fenómeno, cada vez más relevante socialmente, genera problemas legales y afecta la relación familiar y la comunicación afectiva con los hijos (Chaverra et al., 2020). Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), los divorcios han aumentado en varios países de América Latina, afectando el desarrollo psicoevolutivo de los menores (Palacios y Pérez, 2021). Las consecuencias para los niños, niñas y adolescentes varían según edad, sexo y momento del proceso, modificando la crianza y vida familiar, lo que impacta psicológicamente a los menores (Fernández y Dueñas, 2022).

Los índices de divorcio han aumentado significativamente en los últimos años, afectando principalmente el entorno familiar con problemas psicoemocionales, tenencia de los hijos y cambios conductuales, especialmente en los infantes (Sernaque, 2023). En el Perú, diversos estudios indican que adolescentes y jóvenes con problemas de alcoholismo y drogadicción provienen de padres divorciados, quienes no les brindaron el cuidado necesario. El divorcio genera dificultades económicas y cambios en la atención, conductas afectivas y comunicación entre padres e hijos. Los menores de familias unidas muestran un mejor desarrollo integral y cognitivo y presentan menos problemas emocionales en comparación con aquellos de familias divorciadas (Livia, 2022).

A nivel regional, se ha identificado que la administración de justicia en casos de divorcio por violencia presenta problemas significativos, ya que las pruebas de violencia psicológica y física no siempre son consideradas adecuadamente en los procesos (Villegas, 2020). En el Distrito Judicial de Moquegua, se ha observado que los procesos de divorcio afectan el estado emocional de los hijos involucrados, alterando la estructura familiar y generando incertidumbre económica. Estas disoluciones matrimoniales impactan no solo en el bienestar psicológico de los menores, sino también en su rendimiento académico y adaptación social. Comprender estas dinámicas es esencial para desarrollar medidas de apoyo integral, abarcando tanto aspectos legales como psicosociales. Ante lo señalado, la pregunta

de análisis fue ¿Cuál es la relación entre el proceso de divorcio y el bienestar emocional de los hijos, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024?

La disolución matrimonial impacta profundamente el bienestar emocional de los menores, extendiéndose más allá de lo legal. Este estudio analizó cómo el proceso de divorcio afecta la estabilidad emocional de los hijos, clave para desarrollar políticas sociales protectoras. Entender estas dinámicas permitió identificar apoyos que mitiguen efectos negativos, promoviendo una sociedad más resiliente. La aplicación práctica del estudio informó la creación de marcos de intervención específicos para las necesidades de los menores, mejorando su calidad de vida y optimizando recursos en servicios sociales y educativos. Esta aproximación garantizó intervenciones más precisas y beneficiosas.

El estudio se organizó en cinco secciones fundamentales para alcanzar los objetivos planteados inicialmente. Primero, se identificó el problema de investigación, se definieron objetivos específicos, se seleccionaron las variables de interés y se explicó la relevancia del tema. Luego, se desarrolló el marco teórico mediante la revisión de literatura relacionada. A continuación, se describieron detalladamente las metodologías empleadas para recolectar información esencial. En la sección de resultados, se realizó el análisis y síntesis de los datos obtenidos, incluyendo aportes de expertos en el área. Finalmente, se presentaron las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio, junto con un compendio de referencias y apéndices que fortalecieron el entendimiento y respaldo del proyecto.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. Descripción de la realidad problemática**

A nivel internacional, el divorcio siempre ocasiona un significativo impacto emocional en los hijos, por ello, mitigar este problema para que sus efectos no provoquen un daño irreversible respecto a su desarrollo psicoevolutivo y conseguir una reorganización familiar factible es importante para los infantes, este proceso representa un suceso que altera el comportamiento de los hijos, así como el rendimiento académico y como este se relaciona con su entorno (Montoya, 2020). El divorcio es un fenómeno que cada vez toma más relevancia socialmente y que ocasiona no sólo problemas legales, sino también problemas sobre la relación familiar y la comunicación/relación afectiva con sus hijos (Chaverra et al., 2020).

Asimismo, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) señaló que, los divorcios se han incrementado continuamente, en Ecuador acrecentó un 20%, en Venezuela un 27%, en Costa Rica un 47% y en la Cuba este fue de 57% (Palacios y Pérez, 2021). Por otro lado, las consecuencias de los divorcios sobre los menores suelen ser tanto moderadas como impactantes, dado que estas van a depender de la edad, sexo y el momento en que ese hallen los menores durante el desarrollo de este proceso; divorcio tiende a afectar en los niños, niñas y adolescentes (NNA) su bienestar emocional, dado que la forma de crianza suele cambiar y por ende la vida familiar cambia afectando psicológicamente a los menores (Fernández y Dueñas, 2022).

A nivel nacional, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reveló que, los índices de divorcio ya sea de manera judicial como no, en

los últimos tiempos han venido aumentando significativamente, siendo así que, en el 2020 los divorcios vía legal fueron de 7386 casos registrados hasta septiembre. No obstante, los divorcios traen consigo varios acontecimientos que principalmente se presentan en el ambiente familiar, como problemas psicoemocionales, tenencia de los hijos, cambios conductuales en los miembros y demás problemas que afectan a la familia y a sus miembros, siendo a los infantes principalmente (Sernaque, 2023).

Del mismo modo, en el Perú diversos estudios revelan que los adolescentes y jóvenes con problemas de alcoholismo y drogadicción provinieron de padres divorciados que no cuidaron de ellos. El divorcio provoca diversas dificultades en los menores, no sólo porque la economía en familia cambia, sino porque las atenciones, conductas afectivas y comunicación cambia de los padres a los hijos. Por otro lado, los NNA que vienen de familias unidas presentan un mejor desarrollo integral y cognitivo, así como menos problemas emocionales, frente a los que NNA con padres divorciados (Livia, 2022).

En el ámbito regional, según un estudio reveló que, la administración de justicia en cuanto a las sentencias concluidas de divorcio por motivos de violencia presenta regionalmente un problema, dado que afecta no sólo la convivencia de las familias, sino que también evidencia cómo las pruebas de la existencia de violencia tanto psicológica como física en varias sentencias no tienden a ser tomadas en cuenta como medios probatorios para efectuar de forma rápida el proceso de divorcio (Villegas, 2020).

En el ámbito jurídico del Distrito Judicial de Moquegua, se ha observado una preocupante realidad de los procesos de divorcio y el estado emocional de los descendientes involucrados. Esta investigación examinará las dinámicas familiares desencadenadas por dichos procedimientos legales, identificando una serie de factores causales primordiales, como la alteración de la estructura familiar y la incertidumbre económica, que gravitan significativamente sobre el bienestar psicológico de los menores. Las consecuencias de estas disoluciones matrimoniales no se limitan a un ámbito puramente emocional; también se extienden a cambios en el rendimiento académico y adaptación social de los hijos. La comprensión de estos

vínculos es crucial para desarrollar medidas de apoyo que atiendan a la salud mental de los jóvenes afectados, subrayando la necesidad de una intervención multidisciplinaria que abarque tanto aspectos legales como psicosociales.

## **1.2. Definición del problema**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cuál es la relación entre el proceso de divorcio y el bienestar emocional de los hijos, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024?

### **1.2.2. Problemas específicos**

¿Cuál es la relación entre la dimensión divorcio por mutuo acuerdo y el bienestar emocional de los hijos, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024?

¿Cuál es la relación entre la dimensión divorcio contencioso y el bienestar emocional de los hijos, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024?

## **1.3. Objetivos de la investigación**

### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar la relación entre el proceso de divorcio y el bienestar emocional de los hijos, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024

### **1.3.2. Objetivos específicos**

Identificar la relación entre la dimensión divorcio por mutuo acuerdo y el bienestar emocional de los hijos, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024

Identificar la relación entre la dimensión divorcio contencioso y el bienestar emocional de los hijos, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024

#### 1.4. Justificación y limitaciones de la investigación

La disolución matrimonial no es simplemente un procedimiento legal; sus repercusiones se extienden al **tejido social**, afectando profundamente el bienestar emocional de los menores involucrados. Este estudio se centró en desentrañar cómo las complejidades del proceso de divorcio repercuten en la estabilidad emocional de los hijos, un aspecto crucial para el desarrollo de políticas sociales enfocadas en la protección del núcleo familiar. Entender estas dinámicas permitió identificar mecanismos de apoyo que mitiguen los impactos negativos, contribuyendo así a la formación de una sociedad más resiliente y consciente de las necesidades emocionales de los menores durante transiciones familiares críticas.

La **aplicación práctica** de este estudio radicó en su capacidad para informar la creación de marcos de intervención que aborden específicamente las necesidades de los menores afectados por el proceso de divorcio. Al comprender las correlaciones entre el procedimiento de disolución matrimonial y el bienestar emocional de los hijos, los profesionales y entidades pertinentes pueden desarrollar programas de apoyo más efectivos y dirigidos. Esta aproximación no solo mejoró la calidad de vida de los menores y sus familias, sino que también optimizó la asignación de recursos en servicios sociales y educativos, garantizando intervenciones más precisas y beneficiosas.

Este análisis aportó al **cuerpo académico** al explorar la relación entre dos variables críticas dentro del ámbito familiar y legal, cuyo vínculo ha sido insuficientemente examinado hasta la fecha. Al profundizar en cómo el proceso de divorcio incide en el bienestar emocional de los hijos desde una perspectiva jurídica, se contribuyó a compensar un vacío en la comprensión de las consecuencias indirectas de las disoluciones matrimoniales. Este enfoque multidisciplinario enriqueció el campo de estudio al integrar percepciones legales con impactos psicosociales, estableciendo un precedente para investigaciones futuras en la intersección de la ley y la psicología familiar.

Desde la **perspectiva metodológica**, para investigar la correlación entre el proceso de divorcio y el bienestar emocional de los hijos, se ha elegido un diseño correlacional que implicó la recolección de datos a través de cuestionarios

administrados a expertos en derecho. Este diseño metodológico permitió capturar percepciones y evaluaciones cualificadas sobre la naturaleza y profundidad de dicha relación desde una perspectiva jurídica. La elección de expertos en derecho como población de estudio asegura una comprensión profunda de los aspectos legales que inciden en el bienestar emocional de los menores, proporcionando una base sólida y especializada para el análisis de datos.

La importancia de este estudio trasciende los ámbitos académico y profesional, incidiendo directamente en la calidad de vida de los niños afectados por divorcios. Al esclarecer el efecto que tienen las decisiones legales sobre el bienestar emocional de los menores, se subrayó la necesidad de abordajes judiciales que consideren las repercusiones psicológicas de sus fallos. Esto subrayó la importancia de adoptar un enfoque holístico en el tratamiento de casos de divorcio, en el que se priorice el bienestar integral de los hijos como parte central de cualquier decisión.

Durante la ejecución de esta investigación, se encontraron diversas **limitaciones** significativas. Resultó esencial mantener una comunicación fluida y directa con los sujetos del estudio para obtener una comprensión más profunda del tema. Además, fue crucial comparar la información obtenida con estudios previos y fuentes confiables, lo cual permitió verificar su veracidad. Este proceso de escrutinio detallado ayudó a aumentar la fiabilidad de las metodologías analíticas aplicadas. Asimismo, se subrayó la importancia de utilizar técnicas estadísticas avanzadas para mejorar las competencias analíticas del investigador principal.

## **1.5. Variables**

**Variable 1:** Proceso de divorcio

**Variable 2:** Bienestar emocional de los hijos

## **1.6. Hipótesis de la investigación**

### **1.6.1. Hipótesis general**

Existe relación significativa entre el proceso de divorcio y el bienestar emocional de los hijos, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024

### **1.6.2. Hipótesis específicas**

Existe relación significativa entre la dimensión divorcio por mutuo acuerdo y el bienestar emocional de los hijos, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024

Existe relación significativa entre la dimensión divorcio contencioso y el bienestar emocional de los hijos, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024



## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes de la investigación**

##### **2.1.1. Antecedentes a nivel internacional**

Capellán (2023), España, en su estudio buscaron examinar el impacto del proceso de divorcio frente al bienestar psicoemocional, así como educativo de los menores. Se efectuó un estudio explicativo, transversal, cualitativo, para la obtención de datos se incurrió en entrevista. Los resultados ostentaron que, el divorcio es un episodio que afecta a los miembros de familia, a los menores principalmente, dado que deben afrontar nuevas formas de convivencia con sus padres por separado. Concluyendo que, el proceso de divorcio sí tiende a afectar a los menores su bienestar psicoemocional, además que también afecta su aprendizaje.

García et al. (2023), Colombia, se buscó examinar el impacto del proceso de divorcio en niños, niñas, adolescentes (NNA). Se efectuó una metodología explicativa, no experimental, analítica, para la adquisición de datos se incurrió en la entrevista. Los resultados presentaron que, el divorcio tiende a provocar efectos negativos en la vida de los integrantes de familia, no obstante, estos efectos suelen depender de la edad que tengan los NNA, el apoyo emocional y según la comunicación que llevan personalmente con cada uno de sus padres. Concluyendo que, el proceso de divorcio si representa una situación que impacta negativamente en los NNA, en cuanto a su desarrollo integral, autoestima, convivencia y educación.

García (2020), España, buscó examinar el proceso de divorcio y el impacto sobre el bienestar emocional de los hijos. Se desarrolló una indagación explicativa, bibliográfica, analítica, no experimental, se incurrió en el análisis documental a fin de recabar información. Los resultados ostentaron que, el divorcio tiende a representar uno de los sucesos más traumáticos que suelen enfrentar los menores, este proceso afecta a todo en entorno familiar e impacta negativamente en los hijos, dado que estos deben aprender compartir nuevos tiempos con cada uno de sus progenitores. Concluyendo que, entre las viables si hay un impacto negativo en los menores, dado que afecta en ellos su desarrollo emocional.

### **2.1.2. Antecedentes a nivel nacional**

Pachas (2023), Lima, se enfocó en examinar los efectos del proceso de divorcio (PD) en el bienestar emocional (BE) y en tenencia compartida (TC) de los menores. Se trabajó una indagación explicativa, cualitativa, analítica, hermenéutica, se incurrió en la aplicación de una entrevista a 10 abogados. Los resultados ostentaron que, los divorcios contenciosos, al igual que por motivos establecidos tienen una influencia en cuanto a la elección y adopción de la TC; además que la coparentalidad tiende a presentar un rol concluyente en la implementación efectiva respecto a la TC. Concluyendo que, el PD si tiende a provocar efectos negativos, así como positivos sobre el BE de los hijos, además que, dicho proceso también afecta el desarrollo integral de los menores.

Castillo (2022), Piura, se orientó en examinar la caracterización del proceso de divorcio por motivo de separación de hecho, según un expediente. Se desarrolló una indagación retrospectiva, explicativa, transversal, cualitativa, a partir de la observación fue que se logró adquirir datos. Los resultados ostentaron que, se declaró disuelto el matrimonio por los cónyuges, dado que según los compendios y medios utilizados se confirma que el matrimonio está roto totalmente y cumplen con el periodo establecido de separación. Concluyendo que, las caracterizaciones en cuanto al proceso de divorcio corresponden a la claridad, condiciones, medios probatorios, así como la idoneidad de los hechos.

Trujillo (2021), buscó examinar las incidencias del divorcio frente al derecho a la integridad personal (DIP) de los adolescentes. Se efectuó una

indagación cualitativa, explicativa, o experimental, se incurrió en la aplicación de una entrevista a 10 participantes. Los resultados ostentaron que, el DIP de los adolescentes se halló afectado dado al divorcio, ya que los menores durante ese proceso suelen presentar problemas psicológicos y rebeldía. Concluyendo que, las variables examinadas sí hubo incidencia, dado que, al divorciarse los progenitores, conlleva a que la relación con los hijos no sea afectiva, afectando emocionalmente a los hijos.

### **2.1.3. Antecedentes regionales o locales**

Alvarado (2023), Moquegua, buscó examinar la incidencia de la operatividad administrativa (OA) frente a la celeridad procesal (CP) en el proceso de divorcio. Se trabajó una indagación explicativa, cuantitativa, correlacional, se efectuó una encuesta con 67 participantes. Los resultados ostentaron que, concerniente al nivel relacional entre las variables, el 34.3% de los participantes manifestó que esta es baja, el 35.8% señaló que esta tiende a ser media y sólo el 19.4% reveló que esta relación es alta. Concluyendo que, entre las variables existió incidencia demostrativa, dado que se halló una correlación fuerte de 0.916 y una  $\sigma < 0.05$ .

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Proceso de divorcio**

El proceso de divorcio se inicia con la presentación de una solicitud ante el órgano jurisdiccional competente, marcando el comienzo de una serie de procedimientos legales destinados a disolver los lazos matrimoniales entre dos personas (Firdaus et al., 2023). Esta fase incluye la formulación de acuerdos provisionales que rigen la separación de bienes, la custodia de menores, y las obligaciones de manutención, entre otros. A lo largo de este trámite, ambas partes tienen la oportunidad de presentar evidencia y argumentos para sustentar sus posiciones respecto a los términos del divorcio, buscando siempre la protección de sus derechos e intereses (Pachas, 2023).

Adicionalmente, la fase de mediación surge como un componente crucial, ofreciendo a las partes involucradas un espacio para alcanzar acuerdos mutuos con

la ayuda de un mediador. Este paso no solo agiliza el procedimiento, sino que también fomenta una resolución amistosa de las diferencias, minimizando el impacto emocional y económico para ambas partes (Mejías y Mínguez, 2023). El éxito de esta etapa puede resultar en un convenio que, una vez homologado por la autoridad competente, establece las condiciones finales bajo las cuales se regirá la disolución del vínculo matrimonial (Arce y Málaga, 2020).

Por otra parte, el dictamen final emitido por el juez constituye el último paso de este itinerario legal, culminando oficialmente el vínculo conyugal. Este documento legal no solo certifica la conclusión del matrimonio, sino que también ratifica los acuerdos alcanzados entre las partes o, en su defecto, las decisiones impuestas por el juez respecto a la división de bienes, custodia y sustento (Tveit et al., 2023). Dicho fallo es de carácter inapelable, marcando el fin de un proceso que, aunque comenzó en el ámbito legal, tiene profundas implicaciones personales, sociales y económicas para los ex cónyuges y su entorno familiar (Alvarado, 2023).

#### **2.2.1.1. Dimensión 1: Divorcio por mutuo acuerdo**

El divorcio por mutuo acuerdo, respecto al proceso de divorcio, se caracteriza por la voluntad conjunta de ambas partes de terminar su vínculo matrimonial, basándose en un consenso sobre los términos de la separación (Braslauskiene et al., 2023). Este método destaca por su rapidez y simplicidad en comparación con otras formas de disolución matrimonial, ya que no requiere de la sustentación de causales específicas ante un juez. Los cónyuges deben presentar un acuerdo detallado que aborde la distribución de bienes, la custodia y el régimen de visitas de los hijos, si los hubiere, así como el tema de la pensión alimenticia, facilitando así el proceso legal (Castillo, 2020).

Por otro lado, esta modalidad fomenta un ambiente de cooperación que puede ser menos perjudicial para el tejido familiar, especialmente cuando hay menores involucrados. Al evitar litigios prolongados y confrontaciones en un tribunal, se reduce significativamente el estrés emocional y económico para todas las partes (Barshack, 2023). Este enfoque colaborativo no solo beneficia a los cónyuges sino que también promueve un mejor ajuste de los hijos al nuevo

escenario familiar, minimizando las secuelas negativas de la separación en su desarrollo emocional y psicosocial (Trujillo, 2021).

En consecuencia, la legislación vigente ofrece un marco que privilegia esta forma de divorcio, estableciendo requisitos claros y procedimientos simplificados que los cónyuges deben seguir (Motornaya y Kondrashikhina, 2023). La documentación necesaria, que incluye el acuerdo de divorcio y otros documentos personales, debe ser presentada ante la autoridad competente para su aprobación. Una vez que el juez verifica que el acuerdo cumple con todos los requisitos legales y protege adecuadamente los derechos de ambas partes y de los hijos, si los hubiere, procede a emitir la sentencia que oficializa la disolución del matrimonio. Este mecanismo legal subraya el compromiso del sistema jurídico con la promoción de soluciones pacíficas y equitativas en situaciones de divorcio (Pachas, 2023).

#### **2.2.1.2. Dimensión 2: Divorcio contencioso**

El divorcio contencioso se diferencia del proceso consensual por la existencia de desacuerdo entre las partes sobre uno o más aspectos fundamentales de la separación, como la custodia de los hijos, la división de bienes, o la asignación de pensiones alimenticias (Ulvoy et al., 2023). En este escenario, es imprescindible la intervención judicial para resolver los conflictos, lo que conlleva un procedimiento más largo y complejo. Este tipo de divorcio se inicia con la presentación de una demanda por una de las partes, lo que marca el comienzo de un proceso donde ambas deben exponer sus argumentos y evidencias ante el tribunal para que este tome una decisión (García y Santiago, 2020).

Además, el enfoque del proceso contencioso tiende a ser más adversarial, lo que puede intensificar el desgaste emocional y económico de los involucrados. La litigación en tribunales obliga a las partes a adoptar posturas a menudo rígidas para defender sus intereses, lo que puede prolongar la duración del proceso y aumentar los costos legales (Alkhatatneh et al., 2024). Esta situación contrasta con los procedimientos de mutuo acuerdo, donde la colaboración entre las partes permite alcanzar soluciones más rápidas y menos conflictivas. La naturaleza contenciosa de estos divorcios también puede tener un impacto significativo en las relaciones familiares, especialmente en el bienestar de los hijos (García et al., 2023).

Por ello, el papel del juez se torna crucial en estos casos, no solo como árbitro de las disputas sino también como un agente que busca preservar el interés superior de los menores involucrados. La resolución final del juez, basada en la evaluación de las pruebas y argumentos presentados, tiene como objetivo encontrar un equilibrio justo entre las necesidades y derechos de ambas partes (Lin et al, 2024). Este desenlace legal, aunque autoritario, busca restablecer la paz social dentro del núcleo familiar, cerrando un capítulo de discordia para permitir a las partes avanzar hacia nuevas etapas de sus vidas con claridad y estabilidad legal (Capellán, 2023).

### **2.2.1.3. Teoría de la variable de estudio**

Una teoría relevante en el ámbito del derecho, particularmente en el contexto del proceso de divorcio, es la Teoría del Conflicto, desarrollada por el sociólogo y jurista estadounidense Lewis A. Coser. Esta teoría destaca la importancia de comprender y abordar los conflictos como parte inherente de las relaciones sociales y legales. En el contexto del proceso de divorcio, la Teoría del Conflicto ofrece una perspectiva que reconoce la presencia de tensiones y disputas entre las partes involucradas, como los cónyuges y, en ocasiones, los hijos. Esta teoría subraya la necesidad de gestionar los conflictos de manera constructiva, a través de mecanismos de resolución alternativa de disputas y estrategias de negociación que promuevan acuerdos equitativos y la protección del bienestar emocional de los implicados (Roselli et al., 2022).

### **2.2.2. Bienestar emocional de los hijos**

El bienestar emocional de los hijos en el proceso de divorcio refiere a la estabilidad psicológica y afectiva que los menores experimentan durante y después de la disolución del matrimonio de sus padres. Este estado es fundamental para el desarrollo sano de los niños y adolescentes, impactando directamente en su capacidad para enfrentar cambios, construir relaciones saludables y mantener un rendimiento académico adecuado (Arch et al., 2024). La transición a una nueva estructura familiar puede generar estrés, ansiedad y confusión, lo que hace esencial el apoyo emocional constante y la comunicación abierta entre los padres y sus hijos (Villegas, 2020).

Asimismo, las estrategias de coparentalidad efectivas juegan un rol crucial en la preservación de este bienestar. Al adoptar un enfoque coherente y unificado hacia la crianza, independientemente de las diferencias personales, los progenitores pueden minimizar el impacto negativo del divorcio (Yob et al., 2022). Es vital que los menores no se vean atrapados en conflictos post-matrimoniales, ya que esto puede deteriorar su percepción de seguridad y afectar negativamente su equilibrio emocional. La capacidad de los padres para gestionar su propia salud emocional y presentar un frente unido en temas de crianza es determinante para el ajuste psicológico de sus hijos (Fernández y Dueñas, 2022).

En este contexto, el papel de los sistemas de apoyo externos, como familiares, educadores y profesionales de la salud mental, se convierte en indispensable. Estos agentes pueden ofrecer recursos adicionales y orientación para navegar por este complejo proceso, facilitando la adaptación a la nueva realidad familiar (Sanayeh et al, 2022). Reconocer y atender las necesidades emocionales de los hijos en estas circunstancias no solo contribuye a su resiliencia, sino que también promueve un desarrollo psicosocial óptimo. La intervención temprana y el seguimiento continuo son fundamentales para asegurar que los efectos del divorcio no dejen secuelas duraderas en el bienestar de los menores (Montoya, 2020).

#### **2.2.2.1. Dimensión 1: Control de situaciones**

El control de situaciones en el bienestar emocional de los hijos durante el proceso de divorcio implica la gestión y mitigación de factores de estrés y conflictos que puedan afectar negativamente a los menores (Spaan et al, 2024). Esta gestión requiere una atención especializada hacia las necesidades emocionales de los niños, garantizando que se sientan seguros, comprendidos y apoyados a lo largo de toda la transición familiar. La implementación de estrategias comunicativas claras y efectivas entre los padres, así como la creación de un entorno estable, son aspectos clave para minimizar el impacto emocional del divorcio en los hijos (Chaverra et al., 2020).

A su vez, es esencial la incorporación de profesionales de la salud mental cuando sea necesario, para proporcionar un apoyo adicional que facilite la adaptación de los menores a su nueva realidad familiar (Cano y Gracia, 2022). Este

acompañamiento puede incluir terapia individual o familiar, destinada a fortalecer la resiliencia de los niños y ayudarlos a procesar sus emociones de manera constructiva. La colaboración entre padres y profesionales en este contexto se convierte en un pilar fundamental para el desarrollo de un plan de acción coherente que proteja el bienestar emocional de los hijos (Palacios y Pérez, 2021).

En este sentido, la anticipación y manejo de posibles situaciones de conflicto, así como la promoción de prácticas de coparentalidad positivas, desempeñan un rol crucial en la preservación del equilibrio emocional de los menores (Kairiene et al, 2022). Los esfuerzos conjuntos para mantener rutinas y límites claros, junto con la reafirmación del amor y el compromiso hacia los hijos, contribuyen significativamente a mitigar las consecuencias del divorcio. Así, el control efectivo de estas dinámicas asegura un entorno en el que los hijos pueden seguir creciendo y desarrollándose de manera saludable, a pesar de los cambios en la estructura familiar (Sernaque, 2023).

#### **2.2.2.2. Dimensión 2: Vínculos psicosociales**

Los vínculos psicosociales juegan un papel fundamental en la estabilidad emocional de los menores durante las etapas de separación conyugal. Estas conexiones, que abarcan las relaciones con los padres, hermanos, pares y figuras de autoridad, actúan como soportes críticos en el desarrollo de su resiliencia y adaptabilidad (Jikhara et al., 2023). La calidad de estos lazos afecta directamente cómo los niños interpretan y manejan el estrés asociado al cambio en la estructura familiar. Por ello, es esencial mantener una red de apoyo sólida y accesible que promueva un entorno seguro y comprensivo para el menor (Livia, 2022).

Por consiguiente, la intervención temprana para preservar estos vínculos durante el divorcio es clave. Estrategias como la mediación familiar y el asesoramiento pueden facilitar una comunicación efectiva entre los miembros de la familia, ayudando a mitigar el impacto del conflicto parental en los hijos (Van y Kroese, 2023). La preservación de rutinas diarias y la participación en actividades conjuntas también contribuyen a mantener un sentido de normalidad y seguridad, aspectos cruciales para el bienestar psicológico de los menores en estos momentos de transición (Pachas, 2023).



Además, la inclusión de sistemas de apoyo externos, tales como terapia psicológica y grupos de apoyo para niños atravesando situaciones similares, ofrece un espacio adicional para la expresión y el manejo de emociones (Van y Gentz, 2023). Estas intervenciones brindan herramientas y estrategias para afrontar los cambios, reforzando la capacidad del menor para adaptarse a nuevas realidades familiares. Así, el fortalecimiento de los vínculos psicosociales se revela no solo como un pilar en la protección del bienestar emocional de los hijos en el contexto de divorcio, sino también como una inversión en su futuro desarrollo psicosocial (Arce y Málaga, 2020).

### **2.2.2.3. Dimensión 3: Proyectos personales**

Los proyectos personales en el bienestar emocional de los hijos durante el proceso de divorcio representan un aspecto crítico para su desarrollo integral. Estas iniciativas individuales, que pueden abarcar desde aficiones hasta metas educativas, sirven como un mecanismo de afrontamiento que fomenta la sensación de control y propósito en un período de significativos cambios familiares (Agustina, 2023). Al centrarse en sus intereses y objetivos, los niños y adolescentes encuentran una fuente de motivación y autoafirmación, lo que es fundamental para su estabilidad emocional y crecimiento personal en medio de la reestructuración de su entorno familiar (Alvarado, 2023).

Por otra parte, el apoyo activo de los padres hacia estos empeños se convierte en un pilar esencial para reforzar la autoestima y seguridad de los menores. La validación parental de sus esfuerzos y logros contribuye a una percepción positiva de sí mismos y de su capacidad para influir en su entorno, a pesar de las circunstancias adversas (Fachrunisa et al., 2023). Este respaldo no solo fortalece el vínculo entre padres e hijos sino que también les enseña valiosas lecciones sobre la resiliencia y la perseverancia ante los desafíos (Castillo, 2020).

Además, la participación en actividades extracurriculares o proyectos comunitarios ofrece a las menores oportunidades para socializar y construir relaciones fuera del núcleo familiar. Estas interacciones brindan experiencias enriquecedoras que promueven el desarrollo de habilidades sociales y la empatía, aspectos claves para el bienestar emocional (Shaari et al., 2023). En este contexto,

los niños y adolescentes aprenden a valorar la importancia de la colaboración y el apoyo mutuo, fomentando así una red de seguridad emocional que trasciende los límites del ambiente familiar (Trujillo, 2021).

#### **2.2.2.4. Dimensión 4: Aceptación de sí mismo**

La aceptación de sí mismo en el bienestar emocional de los hijos, en el contexto de un divorcio, constituye una piedra angular en su capacidad para navegar por este cambio significativo en su estructura familiar (Djawas et al., 2023). Esta aceptación se refiere al proceso mediante el cual los menores aprenden a reconocer y valorar sus propias emociones, pensamientos y experiencias, sin juzgarse a sí mismos o sentirse responsables por las decisiones de sus padres. Fomentar un ambiente donde se promueva la autoaceptación ayuda a los niños a desarrollar una imagen positiva de sí mismos, crucial para su adaptabilidad y resiliencia emocional en situaciones adversas (Pachas, 2023).

Adicionalmente, el rol de los padres y cuidadores en modelar la aceptación de sí mismos es fundamental. A través de sus acciones y comunicaciones, pueden enseñar a los hijos la importancia de ser amables consigo mismos, especialmente en momentos de cambio (Yuniar y Sudarmaji, 2023). Este aprendizaje es vital para que los niños mantengan una autoestima saludable y se sientan seguros de su valor, independientemente de las circunstancias externas. Al observar y emular estas actitudes positivas hacia uno mismo, los menores pueden fortalecer su bienestar emocional y mental durante el proceso de ajuste familiar (García y Santiago, 2020).

Por último, es crucial que los sistemas de apoyo, como la familia extendida, amigos y profesionales de la salud mental, participen activamente en reforzar la aceptación de sí mismo en los menores afectados por el divorcio (Kuo et al., 2023). Proporcionar espacios seguros donde los niños puedan expresarse libremente y ser validados en sus experiencias promueve una adaptación más saludable al nuevo contexto familiar (Puertas et al., 2023). La integración de estas redes de apoyo garantiza que los hijos no solo reciban amor y comprensión durante este período de transición, sino que también aprendan valiosas lecciones sobre el respeto propio y la resiliencia emocional (García et al., 2023).

#### 2.2.2.5. Teoría de la variable de estudio

Una teoría relevante en el ámbito del derecho, especialmente en lo que respecta al bienestar emocional de los hijos en situaciones legales delicadas, es la Teoría del Interés Superior del Niño. Esta teoría, consagrada en la Convención sobre los Derechos del Niño, plantea que en cualquier proceso legal que involucre a niños, se debe priorizar su bienestar emocional por encima de cualquier otro interés, ya sea de los padres o de terceros. Este enfoque busca garantizar que las decisiones judiciales y las acciones de los adultos estén orientadas a proteger y promover el desarrollo integral de los niños, considerando sus necesidades físicas, psicológicas, emocionales y sociales (Flores, 2020).

### 2.3. Marco conceptual

**Adaptación familiar:** Proceso gradual mediante el cual los miembros de una familia reajustan sus roles, rutinas y dinámicas relacionales para hacer frente a cambios significativos, como el proceso de divorcio de los padres. La adaptación familiar implica la capacidad de negociar, comunicarse y resolver conflictos de manera constructiva, así como de mantener el bienestar emocional de todos los integrantes, especialmente de los hijos (Capellán, 2023).

**Alienación parental:** Fenómeno que ocurre en situaciones de divorcio o separación, donde uno de los progenitores ejerce acciones o conductas que alienan o manipulan la percepción de los hijos hacia el otro progenitor, generando un distanciamiento emocional y una visión negativa de este último. Este comportamiento puede afectar gravemente el bienestar emocional de los niños, provocando confusión, estrés, y dificultades en el establecimiento de relaciones saludables con ambos padres (Villegas, 2020).

**Coordinación parental:** Estrategia de trabajo conjunto entre los padres divorciados o separados, orientada a establecer una comunicación efectiva, colaborativa y respetuosa en beneficio de los hijos. La coordinación parental implica coordinar horarios, actividades y decisiones relacionadas con la crianza de los hijos de manera consensuada, priorizando siempre su bienestar emocional y desarrollo integral (Fernández y Dueñas, 2022).

**Efectos del divorcio en los hijos:** Conjunto de repercusiones emocionales, psicológicas y sociales que experimentan los hijos como resultado del proceso de divorcio de sus padres. Estos efectos pueden manifestarse de diversas formas, incluyendo ansiedad, depresión, problemas de conducta, dificultades académicas, y cambios en las relaciones interpersonales. La magnitud de estos efectos depende de factores como la edad de los hijos, la calidad de la relación con sus padres, y el nivel de conflicto durante el proceso de divorcio (Montoya, 2020).

**Estabilidad emocional:** Condición psicológica en la que una persona mantiene un equilibrio emocional adecuado, caracterizado por la capacidad para enfrentar y adaptarse de manera saludable a situaciones estresantes o disruptivas, como el proceso de divorcio de sus padres. La estabilidad emocional es un factor fundamental para el bienestar de los hijos en estas circunstancias, ya que les permite desarrollar una resiliencia adecuada y mantener relaciones afectivas satisfactorias (Chaverra et al., 2020).

**Guarda y custodia:** Facultad otorgada por la autoridad judicial a uno de los progenitores o a ambos, de ejercer la responsabilidad sobre la crianza, educación y cuidado diario de los hijos menores de edad, tras un proceso de divorcio o separación. La decisión sobre la guarda y custodia se basa en el interés superior del menor, considerando factores como el vínculo afectivo con cada progenitor, la estabilidad emocional y el entorno más propicio para su desarrollo integral (Palacios y Pérez, 2021).

**Intervención psicológica:** Proceso terapéutico llevado a cabo por profesionales de la psicología, dirigido a brindar apoyo emocional, orientación y herramientas de afrontamiento a niños y adolescentes que enfrentan dificultades relacionadas con el proceso de divorcio de sus padres. La intervención psicológica puede incluir sesiones individuales, familiares o grupales, enfocadas en fortalecer la salud emocional y promover un ajuste positivo a los cambios familiares (Sernaque, 2023).

**Mediación familiar:** Proceso voluntario de resolución de conflictos llevado a cabo con la asistencia de un mediador imparcial, con el objetivo de llegar a acuerdos consensuados entre los miembros de una familia en situaciones de

divorcio, separación o conflictos relacionados con la crianza de los hijos. La mediación familiar promueve el diálogo, la comunicación efectiva y la búsqueda de soluciones colaborativas que protejan el bienestar emocional de los hijos y fortalezcan las relaciones familiares (Livia, 2022).

**Pensión alimenticia:** Obligación legal impuesta a uno de los progenitores, generalmente al que no tiene la custodia de los hijos, de contribuir económicamente a su manutención y cubrir sus necesidades básicas como alimentación, vivienda, educación y atención médica. El monto de la pensión alimenticia suele determinarse en función de las necesidades de los hijos, los ingresos y capacidades económicas de los progenitores, y otros factores relevantes evaluados durante el proceso de divorcio (Pachas, 2023).

**Proceso de divorcio:** Conjunto de etapas y trámites legales a través de los cuales se disuelve el vínculo matrimonial entre dos personas. Este proceso implica la presentación de la demanda de divorcio ante la autoridad competente, seguido de la resolución de aspectos como la distribución de bienes, la custodia de los hijos, y el establecimiento de pensiones alimenticias o compensatorias, en caso necesario. Es un procedimiento regulado por el código civil y otras normativas específicas que varían según la jurisdicción, y puede llevarse a cabo de manera contenciosa o por mutuo acuerdo entre las partes involucradas (Arce y Málaga, 2020).

**Reestructuración familiar:** Proceso de reorganización de la estructura y dinámica familiar que se produce como consecuencia del divorcio o separación de los padres. Esta reestructuración implica ajustes en los roles, responsabilidades y relaciones interpersonales dentro de la familia, así como la creación de nuevas formas de convivencia y apoyo mutuo que promuevan el bienestar emocional y la estabilidad de todos los miembros (Alvarado, 2023).

**Régimen de visitas:** Esquema establecido por la autoridad judicial o acordado entre los progenitores, que regula el derecho de visita y relación entre los hijos y el progenitor no custodio después de un proceso de divorcio o separación. Este régimen establece los horarios, días y condiciones en los cuales el progenitor no custodio puede encontrarse con sus hijos, fomentando así el mantenimiento de los vínculos parentales y el bienestar emocional de los menores (Castillo, 2020).

**Residencia alternativa:** Modalidad de custodia compartida en la que los hijos pasan períodos de tiempo similares con cada uno de sus padres después de un divorcio o separación. En este régimen, los niños viven alternativamente en el domicilio de cada progenitor, lo que les permite mantener una relación cercana y continua con ambos padres, así como una estabilidad en su entorno familiar (Trujillo, 2021).

## **CAPÍTULO III**

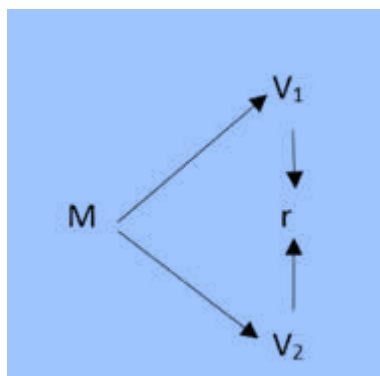
### **MÉTODO**

#### **3.1. Tipo de investigación**

Este estudio se centró en el examen minucioso de una cuestión particular dentro del contexto de una investigación básica, lo cual es fundamental para ampliar la comprensión de las variables en estudio. Según Villanueva (2022), el propósito de este análisis es la recopilación de información crítica relacionada con las características de los individuos observados, formulando preguntas específicas a un grupo elegido de participantes, con el objetivo de evaluar los fenómenos observados.

#### **3.2. Diseño de investigación**

Se adoptó un diseño metodológico correlacional y transversal, caracterizado por su condición no experimental. La selección de este diseño se basó en el interés de explorar las conexiones existentes entre las distintas variables involucradas. Además, se realizó una sola fase de recolección de información, con la finalidad de capturar las percepciones de los participantes sobre el asunto en estudio. Para asegurar la precisión de la información obtenida, se emplearon técnicas estadísticas diseñadas para minimizar cualquier distorsión por parte del investigador. En este marco, Villanueva (2022), enfatiza que facilita el examen de las interacciones entre los componentes examinados, destacando la importancia de ejecutar este proceso de forma singular para preservar la genuinidad del contexto de los sujetos investigados.

**Figura 1***Diagrama de relación*

*Nota:* El objetivo principal de esta investigación fue examinar las variables identificadas como V1 y V2, con el propósito de establecer su conexión mediante el coeficiente 'r'. Se pretende esclarecer este vínculo a través de las percepciones o interpretaciones de los integrantes del grupo elegido, designado con la letra 'M'.

### 3.3. Población y muestra

**Población:** El conjunto seleccionado para este estudio estuvo compuesto por 74 especialistas en derecho que ejercen en el Distrito Judicial de Moquegua, los cuales cuentan con un conocimiento exhaustivo acerca del proceso de divorcio y el bienestar emocional. De acuerdo con Villanueva (2022), este colectivo abarca a todos los participantes implicados en la investigación, ofreciendo sus puntos de vista acerca de un escenario particular sometido a evaluación.

**Muestra:** Se eligió una muestra censal que incluyó a los 74 especialistas previamente mencionados, siempre que sea posible acceder a su información. Según Villanueva (2022), se omitió la utilización de un método específico para determinar el tamaño de la muestra, dado que el número total de participantes no supera el límite de cien individuos.

**Muestreo:** Se implementó el método de muestreo por conveniencia, permitiendo al investigador definir criterios particulares en la elección de los sujetos participantes. Este enfoque aseguró la calidad de los datos recabados de dichos individuos, como señala Villanueva (2022).



Durante la **selección** de los especialistas que formaron parte de la muestra, se dio prioridad a aquellos con experiencia destacada en el campo de estudio y con los que sea posible establecer una comunicación directa y sostenida. Paralelamente, se **descartó** a aquellos profesionales que, por motivos personales, no puedan aportar información pertinente o que demuestren falta de interés en la etapa de recolección de datos.

#### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

**Técnicas:** De acuerdo con Villanueva (2022), la encuesta se define como un método que emplea un conjunto de preguntas formuladas para registrar las percepciones de un grupo escogido sobre un asunto específico de investigación. Por ende, se utilizó esta estrategia para recoger los datos proporcionados por los individuos en estudio, lo que ayudó a clarificar las variables en consideración.

**Instrumento:** El instrumento seleccionado para la evaluación fue un cuestionario, compuesto por una sección de 10 preguntas dedicadas al proceso de divorcio y otra sección de 20 ítems destinados a indagar sobre el bienestar emocional de los hijos. Esta herramienta estuvo diseñada para capturar de manera eficiente las impresiones del grupo objetivo sobre los fenómenos estudiados, fomentando una comprensión más profunda de sus puntos de vista y comportamientos. Villanueva (2022), resalta la eficacia de este medio para obtener las opiniones de los participantes sobre un tema específico bajo investigación.

**Validación:** Para diseñar estrategias eficientes de recolección de datos, Villanueva (2022), destacó la necesidad de contar con documentos verificados que demuestren avances significativos en la investigación. En el Anexo 5, se incorporaron fichas técnicas que recopilan a los autores que han contribuido al desarrollo del instrumento de recolección de datos. Esto proporcionó bases sólidas para establecer las técnicas metodológicas aplicadas en el estudio, asegurando fundamentos concretos en el proceso.

**Confiabilidad:** Para validar la solidez de las técnicas empleadas en la obtención de información, Cohen y Gómez (2019) destacaron la importancia de utilizar métodos confiables. Se integró el Coeficiente Alfa de Cronbach en el Anexo

4 con el propósito de verificar la fiabilidad de los procedimientos. Los valores obtenidos superaron el umbral de 0.70, lo cual se considera el mínimo necesario para asegurar la consistencia de las técnicas. Esto demostró la eficacia de las estrategias metodológicas implementadas, resaltando la importancia de adoptar enfoques robustos para la recolección de datos.

**Tabla 1**

*Confiabilidad*

	<b>Valor</b>	<b>Estado</b>
Deficiencia del proceso penal	0.904	
Acceso a la justicia en el delito de violación sexual	0.730	Confiable
Ambas variables	0.879	

*Nota:* Procesado en SPSS V26.00

### **3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

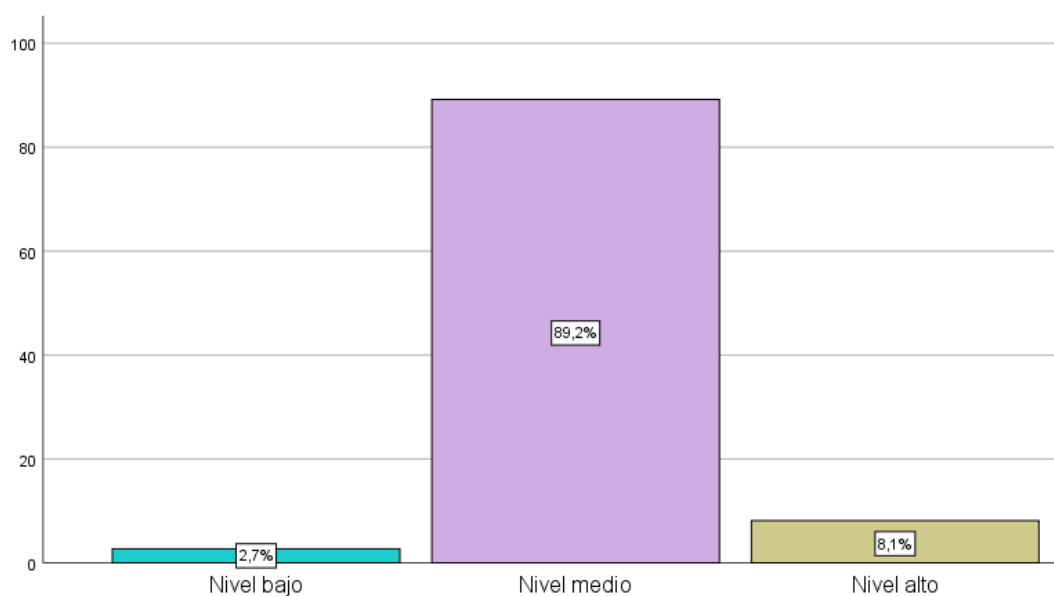
Para presentar los hallazgos obtenidos, se utilizó un enfoque de análisis estadístico descriptivo, que contempló el empleo de tablas para mostrar los porcentajes y frecuencias de la información recopilada, con el objetivo de describir las características de cada variable y tema estudiado. Adicionalmente, a través del análisis estadístico inferencial, se identificaron coeficientes de correlación y niveles de significancia que evidenciaron su influencia en los fenómenos examinados. Se determinó que un valor de significancia menor a 0.050 validó la hipótesis propuesta. Para el procesamiento de estos datos, se hizo uso de programas como Excel y SPSS V26.00.

## CAPÍTULO IV PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

### 4.1. Presentación de resultados por variables

#### Figura 2

*Análisis de la variable “Proceso de divorcio”*



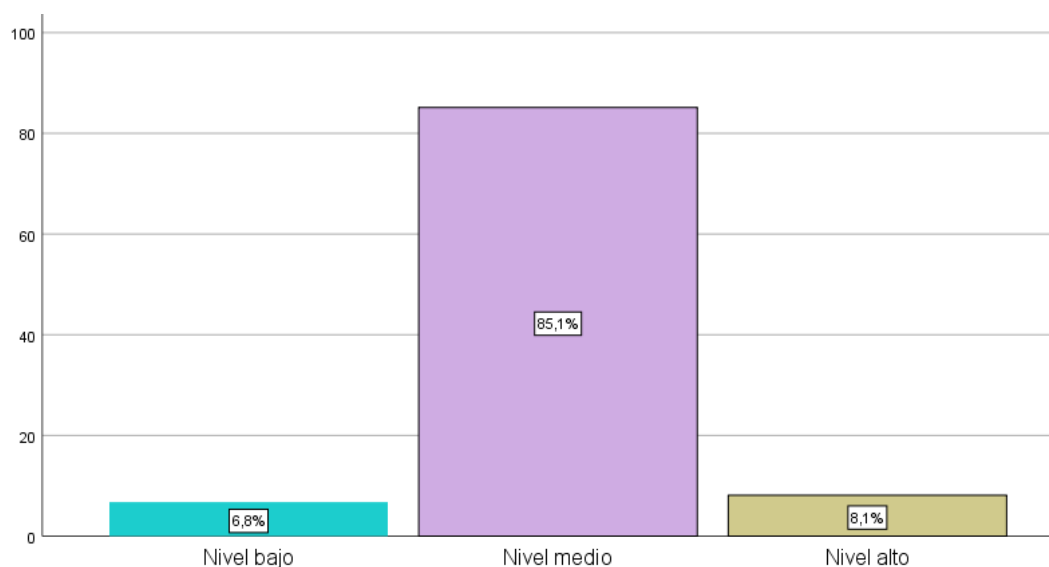
*Nota:* Procesado en SPSS V26.00

Ante un nivel medio del 89.20%, se ha demostrado que, el proceso de divorcio es una experiencia intrínsecamente estresante, la estabilidad emocional de los hijos se ve considerablemente afectada. La transición desde una unidad familiar intacta a una situación de separación puede generar sentimientos de inseguridad y ansiedad en los niños, quienes a menudo carecen de la madurez emocional necesaria para manejar cambios tan drásticos. Esta alteración en su entorno puede provocar problemas en su rendimiento académico y social, así como el desarrollo de

conductas regresivas. Los padres, al estar inmersos en la dinámica legal y emocional del divorcio, pueden involuntariamente descuidar las necesidades emocionales de sus hijos, exacerbando la situación.

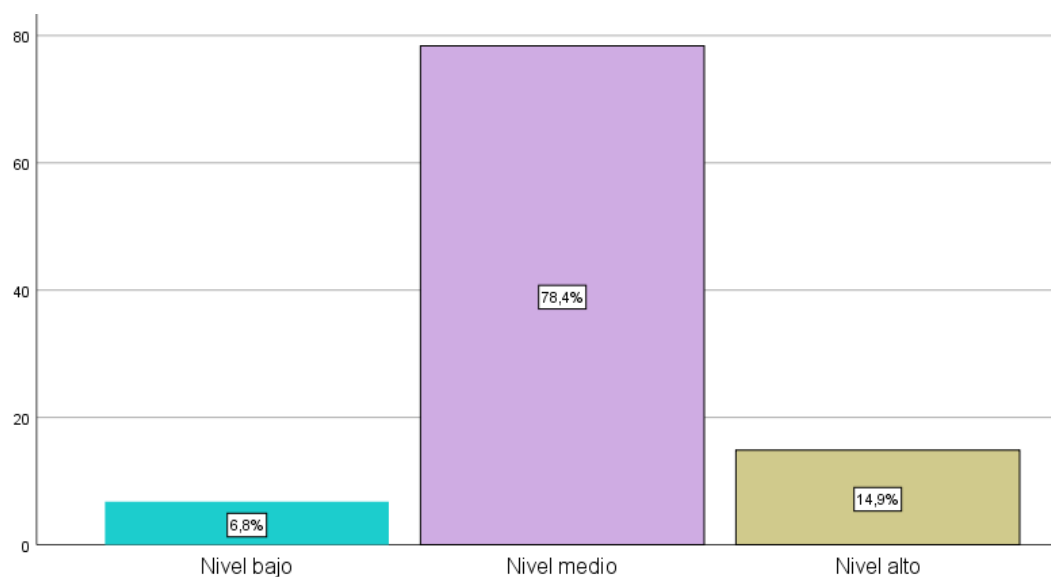
### Figura 3

*Análisis de la dimensión “Divorcio por mutuo acuerdo”*



*Nota:* Procesado en SPSS V26.00

Ante un nivel medio del 85.10%, se ha demostrado que, el divorcio por mutuo acuerdo tiende a ser menos conflictivo, los hijos pueden experimentar un menor grado de estrés y ansiedad. La cooperación entre los padres para resolver sus diferencias de manera amistosa permite un ambiente más estable y predecible para los niños, lo cual es crucial para su bienestar emocional. Al llegar a un consenso, los padres pueden enfocarse mejor en el bienestar de sus hijos, estableciendo acuerdos claros sobre la custodia y la crianza. Esto reduce la incertidumbre y proporciona una sensación de seguridad y continuidad, factores esenciales para el desarrollo emocional saludable de los niños.

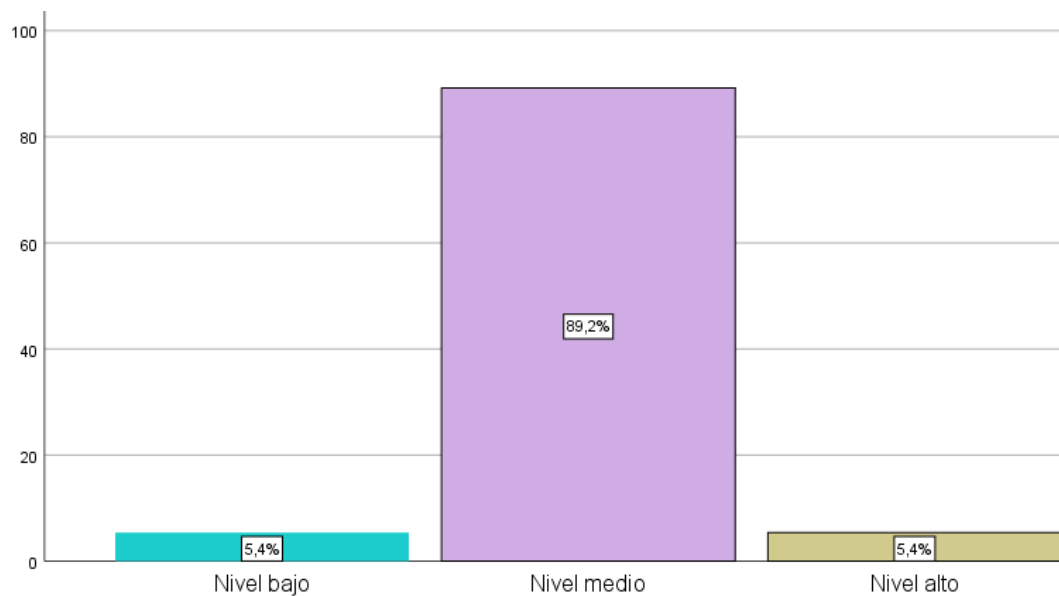
**Figura 4***Análisis de la dimensión “Divorcio contencioso”*

*Nota:* Procesado en SPSS V26.00

Ante un nivel medio del 78.40%, se ha demostrado que, el divorcio contencioso involucra altos niveles de conflicto y litigio, los hijos son particularmente vulnerables a experimentar un mayor impacto emocional negativo. La exposición constante a disputas legales y confrontaciones entre los padres puede generar un ambiente de tensión y hostilidad que afecta profundamente la estabilidad emocional de los niños. La lealtad dividida y la presión para tomar partido pueden causar sentimientos de culpa, confusión y estrés. Además, el prolongado proceso legal puede extender la incertidumbre y el malestar emocional, dificultando la adaptación y el ajuste de los niños a la nueva realidad familiar.

**Figura 5**

*Análisis de la variable “Bienestar emocional de los hijos”*

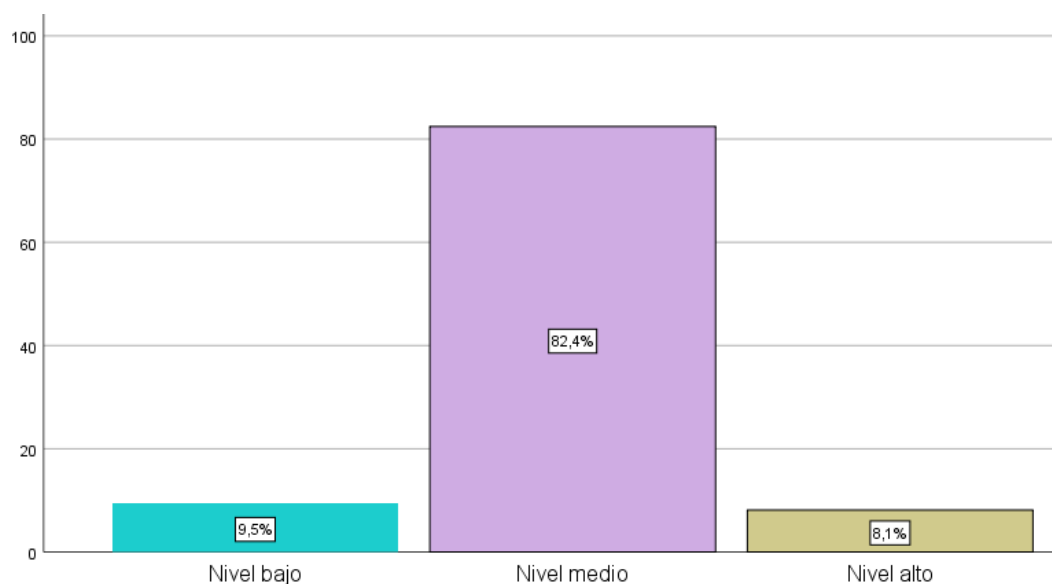


*Nota:* Procesado en SPSS V26.00

Ante un nivel medio del 89.20%, se ha demostrado que, el bienestar emocional de los hijos es fundamental para su desarrollo integral, cualquier alteración en su entorno puede tener repercusiones significativas en su salud mental. Un entorno familiar estable y amoroso fomenta la seguridad y la autoestima en los niños, permitiéndoles desarrollar habilidades de afrontamiento y resiliencia. Las experiencias positivas y el apoyo emocional constante son esenciales para su crecimiento psicológico, ayudándolos a enfrentar desafíos y a construir una base sólida para su bienestar futuro.

**Figura 6**

*Análisis de la dimensión “Control de situaciones”*

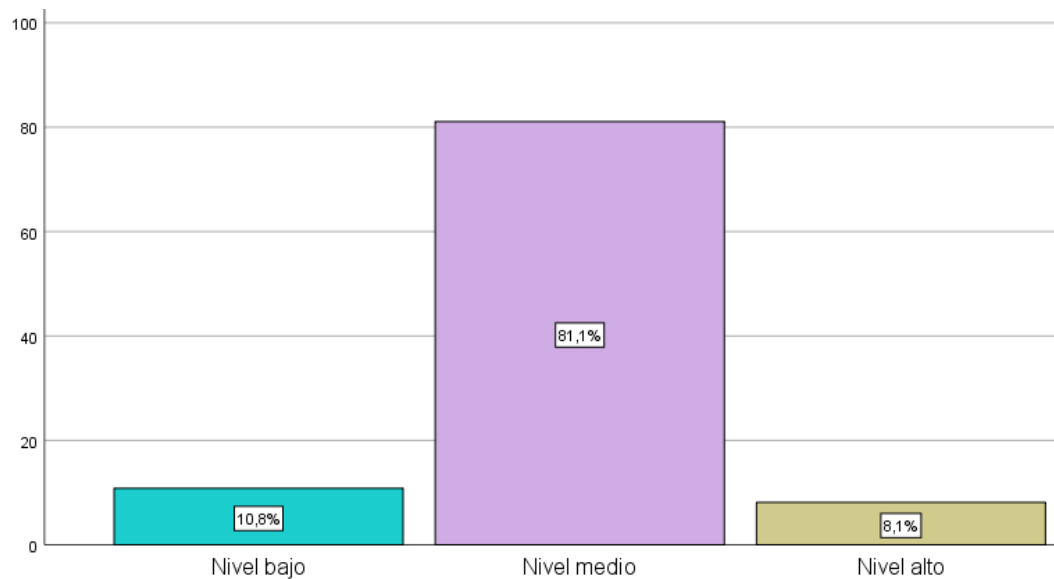


*Nota:* Procesado en SPSS V26.00

Ante un nivel medio del 82.40%, se ha demostrado que, el control de situaciones es un factor determinante en el bienestar emocional de los hijos, la capacidad de anticipar y gestionar eventos estresantes reduce considerablemente la ansiedad y el miedo. Los niños que son enseñados a manejar el estrés y a adaptarse a cambios inesperados desarrollan una mayor sensación de control sobre sus vidas. Esta habilidad les permite enfrentar adversidades con confianza y estabilidad emocional, promoviendo una actitud positiva y proactiva frente a los desafíos cotidianos.

**Figura 7**

*Análisis de la dimensión “Vínculos psicosociales”*



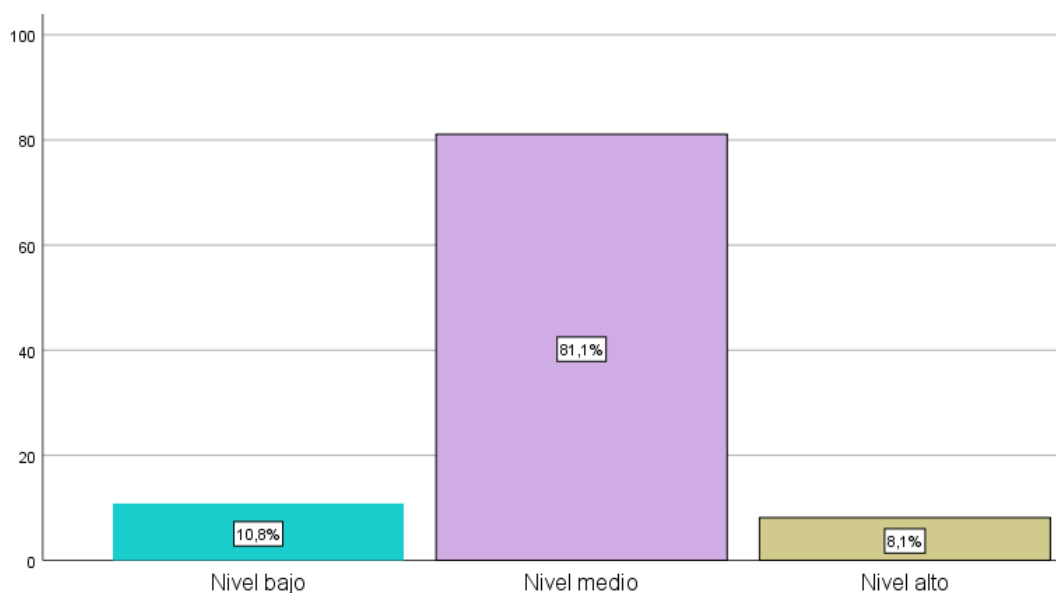
*Nota:* Procesado en SPSS V26.00

Ante un nivel medio del 81.10%, se ha demostrado que, los vínculos psicosociales juegan un rol crucial en el bienestar emocional de los hijos, las relaciones saludables con familiares, amigos y otros individuos significativos proporcionan un sistema de apoyo esencial. Estos lazos fomentan un sentido de pertenencia y seguridad, factores que son indispensables para la salud emocional. La interacción social positiva contribuye al desarrollo de habilidades comunicativas y empáticas, fundamentales para el equilibrio emocional y el desarrollo de relaciones futuras saludables.



**Figura 8**

*Análisis de la dimensión “Proyectos personales”*

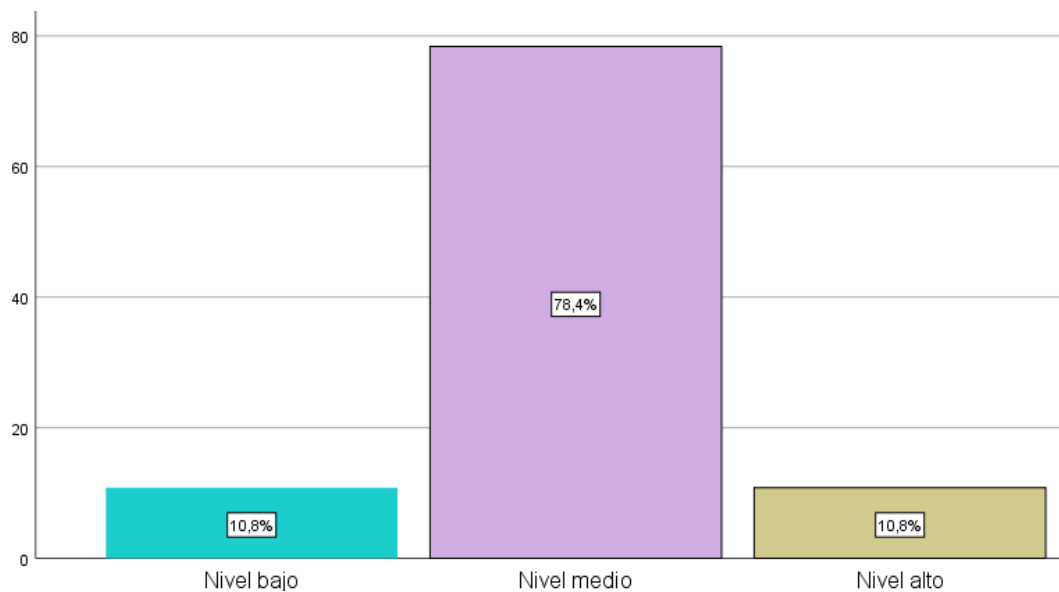


*Nota:* Procesado en SPSS V26.00

Ante un nivel medio del 81.10%, se ha demostrado que, los proyectos personales impulsan el bienestar emocional de los hijos, tener metas y aspiraciones claras les proporciona un sentido de propósito y dirección. El involucrarse en actividades que les apasionen y les desafíen positivamente fortalece su autoestima y autonomía. Al alcanzar sus objetivos, los niños experimentan una sensación de logro y satisfacción, aspectos esenciales para su desarrollo emocional y para la construcción de una identidad sólida y positiva.

**Figura 9**

*Análisis de la dimensión “Aceptación de sí mismo”*



*Nota:* Procesado en SPSS V26.00

Ante un nivel medio del 78.40%, se ha demostrado que, la aceptación de sí mismo es esencial para el bienestar emocional de los hijos, desarrollar una autoimagen positiva y realista es fundamental para su salud mental. Los niños que se sienten valorados y aceptados por quienes son, tanto por ellos mismos como por su entorno, tienen una mayor probabilidad de experimentar bienestar emocional. Esta autoaceptación reduce la incidencia de problemas como la ansiedad y la depresión, promoviendo una actitud de autoafirmación y confianza que es vital para su desarrollo personal y social.

## 4.2. Contrastación de hipótesis

### Prueba de normalidad

**Tabla 2**

*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov Smirnov			Shapiro Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	Gl	Sig.
Proceso de divorcio	,485	74	,000	,434	74	,000
Bienestar emocional de los hijos	,446	74	,000	,449	74	,000

*Nota:* Procesado en SPSS V26.00

El amplio tamaño muestral, compuesto por más de cincuenta individuos, fue crucial para determinar una metodología analítica adecuada para evaluar la interacción entre los elementos examinados. La considerable cantidad de participantes permitió emplear el test de Kolmogorov-Smirnov, esencial para identificar valores de S inferiores a 0.05. Este resultado fue determinante para la aplicación del coeficiente Rho de Spearman, lo cual facilitó un análisis detallado de la relación entre las variables investigadas.

### Prueba de correlación

#### Objetivo general

**Tabla 3**

*Relación entre “Proceso de divorcio” y “Bienestar emocional de los hijos”*

	Bienestar emocional de los hijos	
Proceso de divorcio	Correlación	0.408
	Sigma	0.000
	N	74

*Nota:* Procesado en SPSS V26.00

Un análisis minucioso de los datos recopilados evidenció de manera clara y consistente que las interacciones entre los elementos estudiados mostraban niveles de significancia inferiores a 0.05, validando la pertinencia de estas conexiones. Se estableció una relación positiva y estadísticamente significativa, con una intensidad media, mediante un coeficiente de correlación de 0.408 entre los componentes analizados.

#### Objetivo específico 1

**Tabla 4**

*Relación entre “Divorcio por mutuo acuerdo” y “Bienestar emocional de los hijos”*

		Bienestar emocional de los hijos
Divorcio por mutuo acuerdo	Correlación	0.371
	Sigma	0.001
	N	74

*Nota:* Procesado en SPSS V26.00

Un análisis minucioso de los datos recopilados evidenció de manera clara y consistente que las interacciones entre los elementos estudiados mostraban niveles de significancia inferiores a 0.05, validando la pertinencia de estas conexiones. Se estableció una relación positiva y estadísticamente significativa, con una intensidad media, mediante un coeficiente de correlación de 0.371 entre los componentes analizados.

### **Objetivo específico 2**

**Tabla 5**

*Relación entre “Divorcio contencioso” y “Bienestar emocional de los hijos”*

		Bienestar emocional de los hijos
Divorcio contencioso	Correlación	0.344
	Sigma	0.006
	N	74

*Nota:* Procesado en SPSS V26.00

Un análisis minucioso de los datos recopilados evidenció de manera clara y consistente que las interacciones entre los elementos estudiados mostraban niveles de significancia inferiores a 0.05, validando la pertinencia de estas conexiones. Se estableció una relación positiva y estadísticamente significativa, con una intensidad media, mediante un coeficiente de correlación de 0.344 entre los componentes analizados.

### **4.3. Discusión de resultados**

El análisis del **objetivo general** mostró una relación significativa entre el proceso de divorcio y el bienestar emocional de los hijos, validada por un nivel de significancia inferior a 0.05. La correlación positiva y estadísticamente significativa se evidenció con un coeficiente de 0.408, indicando una intensidad media en la

relación entre los factores analizados. De manera similar, Capellán (2023) ha demostrado una divergencia en cuanto a la relación entre el proceso de divorcio y el bienestar psicoemocional de los menores. Mientras Capellán destaca que el divorcio afecta principalmente el bienestar psicoemocional y educativo de los menores, se observa que los datos obtenidos sugieren una relación con intensidad media, corroborando la existencia de efectos significativos aunque con distinta orientación.

Igualmente, García et al. (2023) ha mostrado una divergencia respecto a la relación entre el divorcio y el bienestar emocional de los hijos. García et al. encontraron que el impacto negativo del divorcio varía según la edad y el apoyo emocional recibido, mientras que los resultados obtenidos reflejan una correlación de 0.408, sugiriendo una intensidad media en la relación sin especificar variabilidad por edad. El proceso de divorcio puede tener repercusiones profundas en la estabilidad emocional de los hijos. La reestructuración familiar y la nueva dinámica de convivencia a menudo generan incertidumbre y estrés, impactando su desarrollo emocional. La adaptación a estas nuevas circunstancias depende de varios factores, incluyendo la resiliencia individual, el apoyo familiar y la comunicación eficaz entre los padres y los hijos durante y después del proceso de separación. Adicionalmente, se observa que el impacto del divorcio en los menores varía significativamente.

Por otro lado, Firdaus et al. (2023) han señalado que la presencia de un soporte emocional sólido es crucial para mitigar los efectos negativos del divorcio en los niños. Asimismo, Mejías y Mínguez (2023) han destacado que una comunicación efectiva entre los padres y el mantenimiento de una rutina estable pueden contribuir a un mejor ajuste emocional de los hijos durante el proceso de divorcio. Estas observaciones subrayan la importancia de un entorno familiar saludable para el bienestar de los menores.

En cuanto al **objetivo específico 1**, el análisis evidenció una correlación positiva y significativa entre el divorcio por mutuo acuerdo y el bienestar emocional de los hijos, con niveles de significancia inferiores a 0.05. La relación mostraba una intensidad media con un coeficiente de 0.371, validando la pertinencia de esta

conexión y subrayando la importancia de acuerdos amistosos para la salud emocional de los menores. Asimismo, García (2020) ha mostrado divergencia en relación a la conexión entre el divorcio por mutuo acuerdo y el bienestar emocional de los hijos. García identificó que el divorcio es uno de los eventos más traumáticos para los menores, afectando su desarrollo emocional. Esto contrasta con la correlación media de 0.371 encontrada en el estudio reciente, sugiriendo una intensidad menos traumática en acuerdos mutuos.

De igual manera, Pachas (2023) ha mostrado disparidad en cuanto a los efectos del divorcio en el bienestar emocional de los hijos. Pachas encontró que tanto los divorcios contenciosos como por mutuo acuerdo influyen en la tenencia compartida y coparentalidad, mientras que los datos recientes reflejan una correlación significativa de 0.371, destacando una relación más centrada en el impacto emocional directo. El acuerdo mutuo en procesos de divorcio puede tener un impacto menos adverso en los hijos debido a la reducción de conflictos entre los padres. Esto proporciona un ambiente más estable y predecible, facilitando un ajuste emocional más saludable para los menores. La cooperación y la comunicación eficaz entre los padres juegan un rol crucial en el mantenimiento del bienestar emocional durante y después del divorcio. Igualmente, el comportamiento del divorcio por mutuo acuerdo muestra beneficios en comparación con el contencioso.

En este contexto, Braslauskiene et al. (2023) han señalado que la estabilidad emocional de los hijos mejora significativamente cuando los padres mantienen una relación colaborativa post-divorcio. Además, Motornaya y Kondrashikhina (2023) han indicado que la rutina establecida y la consistencia en el cuidado parental son esenciales para el bienestar emocional de los hijos, destacando la importancia de un entorno armonioso para el desarrollo infantil.

Además, se ha dejado en evidencia en cuanto al **objetivo específico 2** análisis reveló una conexión significativa entre el divorcio contencioso y el bienestar emocional de los hijos, con niveles de significancia inferiores a 0.05. La relación, con un coeficiente de 0.344, sugiere una intensidad media, validando la relevancia de estas interacciones y subrayando la necesidad de estrategias efectivas

para minimizar el impacto negativo en los menores. Igualmente, Castillo (2022) ha mostrado diferencias en relación al impacto del divorcio contencioso en el bienestar emocional de los hijos. Castillo encontró que el proceso de divorcio por separación de hecho afecta la estabilidad familiar, mientras que los resultados recientes indican una relación positiva y significativa, con un coeficiente de 0.344, sugiriendo una intensidad media en el bienestar emocional de los menores.

Asimismo, Trujillo (2021) ha mostrado divergencias en la conexión entre el divorcio contencioso y el bienestar emocional de los hijos. Trujillo identificó que el divorcio impacta negativamente el derecho a la integridad personal de los adolescentes, generando problemas psicológicos y rebeldía. En contraste, los datos recientes reflejan una correlación media de 0.344, subrayando una conexión significativa aunque de diferente índole. El divorcio contencioso suele implicar conflictos prolongados y tensiones entre los padres, lo que afecta negativamente el entorno emocional de los hijos. Estos conflictos pueden generar inseguridad y ansiedad, dificultando su desarrollo emocional y social. La exposición constante a disputas puede afectar la percepción de estabilidad y seguridad de los menores, influyendo en su bienestar general y su rendimiento académico.

Por otro lado, los efectos del divorcio contencioso son variados según el contexto. En este sentido, Ulvoy et al. (2023) han señalado que el nivel de conflicto parental durante el divorcio es un factor determinante en el bienestar emocional de los hijos. Adicionalmente, Alkhatatneh et al. (2024) han indicado que la intervención psicológica y el apoyo emocional son cruciales para mitigar los efectos negativos del divorcio contencioso. Estos factores destacan la importancia de abordar los conflictos de manera efectiva para proteger el bienestar de los menores.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1. Conclusiones**

**1.** El proceso de divorcio demostró una relación de 0.408 ( $S$  inferior a 0.050), respecto al bienestar emocional de los hijos, debido a que, implica una reestructuración familiar significativa, los hijos pueden experimentar una variedad de emociones intensas y conflictivas. Esta situación puede generar un entorno de inestabilidad y estrés emocional, afectando negativamente su bienestar. La falta de una rutina predecible y el cambio en la dinámica familiar son factores que pueden causar ansiedad y problemas de comportamiento en los niños.

**2.** El divorcio por mutuo acuerdo demostró una relación de 0.371 ( $S$  inferior a 0.050), respecto al bienestar emocional de los hijos, debido a que, suele ser menos conflictivo, los hijos tienden a sufrir menos estrés emocional. La cooperación y comunicación efectiva entre los padres durante este proceso proporcionan un entorno más estable y predecible, lo que facilita la adaptación de los niños. Esta armonía en las decisiones minimiza el impacto negativo en su bienestar emocional, promoviendo un ajuste más saludable a la nueva estructura familiar.

**3.** El divorcio contencioso demostró una relación de 0.344 ( $S$  inferior a 0.050), respecto al bienestar emocional de los hijos, debido a que, se caracteriza por altos niveles de conflicto entre los padres, los hijos son especialmente vulnerables a problemas emocionales graves. La exposición constante a disputas y litigios puede crear un ambiente de tensión y ansiedad, dificultando su capacidad para



sentirse seguros y apoyados. Esta situación puede derivar en trastornos emocionales y comportamentales, afectando su desarrollo y bienestar a largo plazo.

## 5.2. Recomendaciones

1. Es vital recomendar al Presidente de la Corte Superior de Justicia de Moquegua que implemente un programa integral de evaluación psicológica para los hijos de parejas en proceso de divorcio. Este programa debería contar con la colaboración de psicólogos y trabajadores sociales que puedan proporcionar una evaluación exhaustiva del estado emocional de los niños. Con esta iniciativa, se busca identificar de manera temprana cualquier indicio de afectación emocional y proporcionar el apoyo necesario para mitigar los efectos negativos del proceso de divorcio. Al realizar evaluaciones periódicas durante y después del divorcio, se asegura un seguimiento continuo del bienestar de los menores, permitiendo intervenciones oportunas y efectivas.

2. Se sugiere al Presidente de la Corte Superior de Justicia de Moquegua que promueva talleres de mediación familiar dirigidos a parejas en proceso de divorcio por mutuo acuerdo. Estos talleres, facilitados por mediadores especializados, deben enfocarse en estrategias de comunicación efectiva y resolución de conflictos sin confrontación. El objetivo es que los padres aprendan a gestionar sus diferencias de manera constructiva, lo que contribuirá a reducir el estrés y la ansiedad en los hijos. Al fomentar un ambiente colaborativo y armonioso, se protege y mejora el bienestar emocional de los niños, asegurando que el impacto del divorcio sea lo menos traumático posible.

3. Se sugiere al Fiscal Especializado del Distrito Judicial de Moquegua que desarrolle un protocolo específico para la protección emocional de los hijos en casos de divorcio contencioso. Este protocolo debe incluir la intervención temprana de psicólogos forenses y trabajadores sociales que puedan evaluar y monitorear el bienestar emocional de los menores involucrados. La implementación de este protocolo permitirá identificar rápidamente cualquier impacto negativo en los niños y garantizar que reciban el apoyo necesario para minimizar el estrés y la ansiedad asociados con el proceso contencioso. Además, debe incluirse una guía para que los padres comprendan la importancia de preservar el bienestar emocional de sus hijos durante los litigios, promoviendo así un entorno más saludable para su desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agustina, F. (2023) fulfilling children's rights through post-divorce relationships: An Investigation from Bima. *Al-Ahwal*, 16, (1), 158 - 179. DOI: 10.14421/ahwal.2023.16108
- Alkhatatneh, S.; Asad, A. y Al, M. (2024) The level of Emotional Divorce and its Relationship to Vocational Ambition among Mothers of Autistic Children in the State of Palestine. *Dirasat: Human and Social Sciences*, 51, (1), 27 - 42. DOI: 10.35516/hum.v51i1.1394
- Alvarado, R. (2023). *Operatividad administrativa judicial y celeridad procesal en los procesos de divorcio de la corte superior de justicia de Moquegua, 2022* [Informe de pregrado]. Universidad José Carlos Mariátegui. <https://repositorio.ujcm.edu.pe/handle/20.500.12819/2361>
- Arce, L. y Málaga, M. (2020). *Influencia del tipo de familia en el bienestar emocional de los adolescentes. Asentamiento humano asociación de vivienda, Azufral – Zamácola, Arequipa, 2019* [Informe de pregrado]. Universidad Católica de Santa María. <https://repositorio.ucsm.edu.pe/server/api/core/bitstreams/f2cbaf90-dd48-418b-8194-e5cefb289da3/content>
- Arch, M.; García, J. y Pereda, N. (2024) Indicators of Child Victimization in High-conflict Divorce: Interprofessional Consensus Based on a Delphi Panel. *Anuario de Psicología Jurídica*, 34, (1), 41 - 46. DOI: 10.5093/apj2024a1
- Barshack, L. (2023) Children's Participation in Divorce Proceedings-An Arendtian Critique. *Canadian Journal of Law and Jurisprudence*, 36, (2), 317 - 339. DOI: 10.1017/cjlj.2022.34
- Braslauskiene, R.; Tolutiene, G. y Jacyne, R. (2023) Social Pedagogical Support for Younger School-Age Children Who Have Experienced Parental Divorce: Insights From Social Pedagogues. *Pedagogika*, 150, (2), 212 - 232. DOI: 10.15823/p.2023.150.11

- Cano, T. y Gracia, P. (2022) The Gendered Effects of Divorce on Mothers' and Fathers' Time with Children and Children's Developmental Activities: A Longitudinal Study. *European Journal of Population*, 38, (5), 1277 - 1313. DOI: 10.1007/s10680-022-09643-2
- Capellán, L. (2023). *El impacto del divorcio de los padres en el bienestar psicoemocional y educativo de los/as niños/as: una mirada desde las profesionales de la educación* [Informe de pregrado]. Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/60554/TFG-B.%202021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castillo, M. (2020). *Caracterización del proceso de divorcio por causal de separación de hecho, Piura-Perú 2020* [Informe de pregrado]. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. [https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/30915/DIVORCIO\\_POR\\_CAUSAL\\_CASTILLO\\_LEON\\_MANUEL\\_ANTONIO.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/30915/DIVORCIO_POR_CAUSAL_CASTILLO_LEON_MANUEL_ANTONIO.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Chaverra, E., Restrepo, Y. y Vergara, D. (2020). La experiencia de divorcio y la terapia familiar. Miradas diversas. *Poiésis*, 1 (38). 63-83. <https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/article/view/3555/2766>
- Djawas, M.; Eriyanti, N.; Yulia, A. y Fauzan, F. (2023) The Alimony Obligation of a Civil Servant and Non-Civil Servant Father towards Children Post-Divorce (The Study on Aceh Syar'iyyah Court Decision Study of 2019). *El-Usrah*, 6, (1), 91 - 113. DOI: 10.22373/ujhk.v6i1.9493
- Fachrunisa, S.; Qamaria, R. y Hanani, N. (2023) Judges' Perspectives on the Determination of the Amount of Mut'ah, Childbirth Costs, and Child Sustenance in Divorce Cases (The study on the Court's Decision Number 808/Pdt.G/2021/Pa. Kab. Kdr). *El-Usrah*, 6, (1), 54 - 70. DOI: 10.22373/ujhk.v6i1.15537
- Fernández, D. y Dueñas, J. (2022). *Programas parentales en casos de divorcio y sus implicaciones en la salud mental de sus hijos e hijas* [Informe de

posgrado]. Universidad Abierta de Catalunya.  
<https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/146868/3/dfernandez3TFM0722memoria.pdf>

Firdaus, F.; Ismail, I.; Busyro, B.; Yenti, E. y Mohamad, M. (2023) Post-Divorce Child's Nafaqah Māḍiyah: An Analysis of the Shifting from Fulfilment to the Assertion of Ownership Rights. *Al-Ahkam*, 33, (1), 45 - 62. DOI: 10.21580/ahkam.2023.33.1.14566

Flores, E. (2020). Una Aproximación al Interés Superior del Niño y la Prueba Anticipada en la Normativa Hondureña: ¿Sujeto de Derechos u Objeto de Prueba?. *Revista de derecho*, 41 (1), 85 – 98.  
<https://camjol.info/index.php/LRD/article/view/10491>

García, L., Echevarría, M. y Galvis, W. (2023). *Después de todo, ¿Quiénes son las víctimas del divorcio? Un análisis del impacto del divorcio en los niños, niñas y adolescentes* [Informe de pregrado]. Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria. <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/4690>

García, M. y Santiago, F. (2020). *Ruptura de pareja y bienestar emocional de los hijos* [Informe de pregrado]. Universidad de Salamanca. <https://produccioncientifica.usal.es/documentos/65bb7f22b64b07012e89d1fb?lang=eu>

Jikhara, Y.; Ando, S. y Sugawara, M. (2023) Reciprocal Relationship Between Post-Divorce Co-Parenting and Children's Adjustment. *Japanese Journal of Educational Psychology*, 71, (2), 117 - 130. DOI: 10.5926/jjep.71.117

Kairiene, B.; Valackiene, A. y Blauzdiunaite, J. (2022) Ensuring the Child's Right to Communication with Both Parents in the Context of Parental Divorce: A Lithuanian Case Study. *Journal of Teacher Education for Sustainability*, 24, (2), 67 - 82. DOI: 10.2478/jtes-2022-0017

Kuo, I.; Thomas, N.; Aliev, F.; Bucholz, K.; Dick, D.; McCutcheon, V.; Meyers, J.; Chan, G.; Kamarajan, C.; Kramer, J.; Hesselbrock, V. y Plawecki, M. (2023) Association of parental divorce, discord, and polygenic risk with children's alcohol initiation and lifetime risk for alcohol use disorder. *Alcohol:*

*Clinical and Experimental Research*, 47, (4), 724 - 735. DOI: 10.1111/acer.15042

Lin, I.; Broen, S. y Mellencamp, K. (2024) Gray divorce and parent–child disconnectedness: Implications for depressive symptoms. *Journal of Marriage and Family*, 86, (1), 95 - 110. DOI: 10.1111/jomf.12936

Livia, J. (2022). *El incremento en los niveles de estrés en hijos de padres divorciados de familias pertenecientes al NSE d de la ciudad de Lima Metropolitana* [Informe de pregrado]. Universidad San Ignacio de Loyola. <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/8450f357-24ed-42b0-ac7c-070bb146e47f/content>

Mejías, M. y Mínguez, A. (2023) Parental Divorce and Long-Term Educational Attainment of Children in Spain: Heterogeneity Based on Parental Education. *Revista Espanola de Investigaciones Sociologicas*, 1, (183), 57 - 76. DOI: 10.5477/cis/reis.183.57

Montoya, B. (2020). *Divorcio y su afectación en el desarrollo emocional de un hijo de 10 años en el sector Olmedo y Vargas Machuca* [Informe de posgrado]. Universidad Técnica de Babahoyo. <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/8994/E-UTB-FCJSE-PSCLIN-000377.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Motornaya, S. y Kondrashikhina, O. (2023) Upbringing type and marital interaction during the period of divorce proceedings in families with different numbers of children. *Perspektivy Nauki i Obrazovania*, 66, (6), 455 - 479. DOI: 10.32744/pse.2023.6.27

Pachas, G. (2023). *Repercusión de los procesos de divorcio en la tenencia compartida, el bienestar emocional de los menores en Lima, 2022* [Informe de pregrado]. Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/134982/Pachas\\_CGF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/134982/Pachas_CGF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Pachas, G. (2023). *Repercusión de los procesos de divorcio en la tenencia compartida, el bienestar emocional de los menores en Lima, 2022* [Informe

de pregrado]. Universidad César Vallejo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/134982/Pachas\\_CGF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/134982/Pachas_CGF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Palacios, C. y Pérez, D. (2021). *Divorcio y su repercusión en las relaciones familiares: una revisión bibliográfica* [Informe de pregrado]. Universidad Católica de Cuenca.  
<https://dspace.ucacue.edu.ec/server/api/core/bitstreams/d23ccb85-301f-45dd-b3d6-0f9a9a6c5aab/content>

Puertas, I.; Jiménez, J.; Becerril, D. y Paniza, J. (2023) Same-Sex Marriages, Divorce and Children from the Prism of Methodological Triangulation. *Social Sciences*, 12, (2), 1 - 12. DOI: 10.3390/socsci12020107

Roselli, N.; Castellaro, M. y Peralta, N. (2022). The theory of socio-cognitive conflict of development: A retrospective approach from our own research. *Interdisciplinaria*, 39 (3), 275 – 291.  
[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1668-70272022000300275&script=sci\\_abstract&tlng=en](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1668-70272022000300275&script=sci_abstract&tlng=en)

Sanayeh, E.; Iskanmdar, K.; Fadous, M., Obeid, S. y Hallit, S. (2022) Parental divorce and nicotine addiction in Lebanese adolescents: the mediating role of child abuse and bullying victimization. *Archives of Public Health*, 80, (1), 79 - 81. DOI: 10.1186/s13690-022-00848-9

Sernaque, F. (2023). *Consecuencias de la separación conyugal en el Perú, 2010 – 2020* [Informe de pregrado]. Universidad Señor de Sipán.  
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/10909/Del%20Maestro%20Sernaque%20Fabiola%20Jazmin.pdf?sequence=1>

Shaari, M.; Chau, D.; Majekodunmi, T. y Esquivias, M. (2023) Understanding the role of child abuse in divorce: A socioeconomic analysis using the ARDL approach. *Social Sciences and Humanities Open*, 8, (1), 10 - 62. DOI: 10.1016/j.ssaho.2023.100762

Spaan, J.; Van, R. y Kalmijn, M. (2022) Disentangling the Long-term Effects of Divorce Circumstances on Father–Child Closeness in Adulthood: A

- Mediation Analysis. *European Journal of Population*, 38, (5), 1183 - 1211.  
DOI: 10.1007/s10680-022-09636-1
- Trujillo, P. (2021). *Incidencias del divorcio en el derecho a la integridad personal de los adolescentes, Lima 2020* [Informe de pregrado]. Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/84756>
- Tveit, O.; Gustavon, K. y Helland, M. (2023) Children's participation in post-divorce decision-making: The role of conflict and attachment. *Child and Family Social Work*, 28, (3), 712 - 722. DOI: 10.1111/cfs.12997
- Ulvoy, D.; Avik, H.; Kristensson, H. y Sollesnes, R. (2023) Parents' experiences of their child's participation in divorce groups in Norway: A phenomenological study. *Scandinavian Journal of Caring Sciences*, 37, (4), 991 - 1000. DOI: 10.1111/scs.13173
- Van, J. y Gentz, S. (2023) Factors affecting resilience in Namibian children exposed to parental divorce: a Q-Methodology study. *Frontiers in Psychology*, 14, (1), 12 - 34. DOI: 10.3389/fpsyg.2023.1221697
- Van, S. y Kroese, J. (2023) Parental Divorce and Adolescent Offending: A Comparison Between Children of Discordant Siblings. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 1, (1), 12 - 34. DOI: 10.1177/0306624X231188235
- Villanueva, F. (2022). *Metodología de la investigación*. Editorial Soluciones Educativas KLIK. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=6e-KEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=METODOLOGÍA+PDF&ots=WHDT0JJDkv&sig=cVXZ8LMmm0stjx0QmdWK8fMQtD8#v=onepage&q&f=false>
- Villegas, J. (2020). *Calidad de sentencias del proceso concluido sobre divorcio por causal de violencia psicológica y abandono de hogar separación de hecho; expediente N° 00476-2012-0-2801-JR-FC-01, del distrito judicial de Moquegua – Juliaca. 2019* [Informe de pregrado]. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/18761>



Yob, Z.; Shaari, M.; Esquivias, M.; Nangle, B. y Muhamad, W. (2022) The Impacts of Poverty, Unemployment, and Divorce on Child Abuse in Malaysia: ARDL Approach. *Economies*, 10, (11), 291 - 300. DOI: 10.3390/economies10110291

Yuniar, M. y Sudarmaji, W. (2023) The Realization of the Fulfilment of the Children's Sustenance Post-Divorce In Purworejo Religious Court in 2020-2021. *El-Usrah*, 6, (1), 131 - 148. DOI: 10.22373/ujhk.v6i1.18244

## ANEXOS

## Anexo 1 Matriz de consistencia de la investigación

Problemas de investigación	Objetivos de investigación	Hipótesis de investigación	Variables	Metodología
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable 1	
¿Cuál es la relación entre el proceso de divorcio y el bienestar emocional de los hijos, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024?	Determinar la relación entre el proceso de divorcio y el bienestar emocional de los hijos, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024	Existe relación significativa entre el proceso de divorcio y el bienestar emocional de los hijos, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024	Proceso de divorcio	<b>Tipo de investigación</b> Tipo básica <b>Diseño de la investigación:</b> Diseño no experimental, correlacional, transversal, <b>Población y muestra</b> <b>Población:</b> 74 especialistas <b>Muestra:</b> 74 especialistas <b>Tipo de muestra</b> Censal <b>Técnica de recolección de datos</b> Encuesta <b>Instrumento</b> Cuestionario
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Dimensiones	
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuál es la relación entre la dimensión divorcio por mutuo acuerdo y el bienestar emocional de los hijos, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024?</li> <li>¿Cuál es la relación entre la dimensión divorcio contencioso y el bienestar emocional de los hijos, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar la relación entre la dimensión divorcio por mutuo acuerdo y el bienestar emocional de los hijos, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024</li> <li>Identificar la relación entre la dimensión divorcio contencioso y el bienestar emocional de los hijos, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe relación significativa entre la dimensión divorcio por mutuo acuerdo y el bienestar emocional de los hijos, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024</li> <li>Existe relación significativa entre la dimensión divorcio contencioso y el bienestar emocional de los hijos, de acuerdo con expertos en derecho del Distrito Judicial de Moquegua, 2024</li> </ul>	Divorcio por mutuo acuerdo Divorcio contencioso <hr/> <b>Variable 2</b> <hr/> Bienestar emocional de los hijos <hr/> <b>Dimensiones</b> <hr/> Control de situaciones Vínculos psicosociales Proyectos personales Aceptación de sí mismo	